

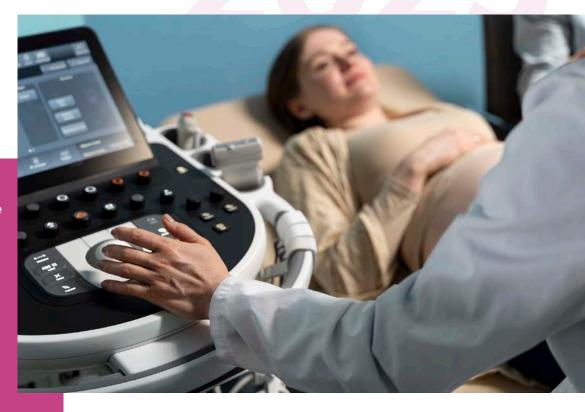


Valladolid,

- · Martes, 16 de diciembre
- · Miércoles, 14 de enero De 9:00 a 20:00 h.

Hospital Universitario Río Hortega

Docente: Luis Jiménez Vales



Tu plaza no estará confirmada hasta que la secretaría técnica te envíe el email de confirmación

*Aforo limitado



CURSO

Ecografía obstétrica básica para matronas

10 HORAS PRESENCIALES CON ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN TEÓRICA PREVIA

Precios

Socias y EIR preasociadas48	€
· Socias FAME y EIR no preasociadas 65	€
· No socias80	€

Solicitada acreditación



Ecografía obstétrica básica para matronas



TEORÍA (3 horas)

- Aspectos Básicos de Ecografía:
 - · Principios físicos
 - · Imagen ecográfica
 - · Modos ecográficos
 - · Aparato de ecografía
 - · Planos ecográficos
- Ecografía obstétrica:
 - · Anatomía ecográfica fetal
 - · Exploración ecográfica materno-fetal
 - · Ecografía de 1er, 2° y 3er trimestre de gestación
 - · Exploración básica eco intraparto
 - · Eco posparto

PRÁCTICA (6 horas)

- Manejo básico del ecógrafo:
 - · Encendido, apagado, configuración y programación del aparato
 - · Tipos de sondas
 - · Cuadro de mandos y funciones ecográficas
- Ecografía en pacientes:
 - · Ecografía fetal de 1er Trimestre: número de embriones, LCF, CRL
 - · Ecografía fetal de 2° Trimestre: Reconocimiento de estructuras fetales
 - · Ecografía fetal de 3^{er} Trimestre: Valoración de estática fetal, placenta y líquido amniótico
 - · Ecografía puerperal: Valoración de diástasis de rectos abdominales, valoración RROP (útero posparto)
- · Plazo de inscripción
 - Plazo de inscripción para SOCIAS: del 25 al 27 de noviembre
 - Plazo de inscripción general: Socias, EIR y no socias: desde el 28 de noviembre
- · No se contabilizarán las inscripciones antes de las 0:00h del día de inicio de inscripción ni después de las 23:59 de la fecha de cierre.
- · Para inscribirse será necesario rellenar el formulario con los datos requeridos.
- · Importante: No realices el pago de la inscripción hasta que la Secretaría Técnica confirme tu plaza.
- · Se asignarán las plazas por orden de inscripción en formulario.
- · No se permiten cancelaciones una vez formalizada la plaza salvo por causa de fuerza mayor con el debido justificante. Sí se permitirá cambio de titular sobre una plaza ya asignada.
- · Si las solicitudes exceden las plazas ofertadas en la sede, se habilitará una lista de espera.